

BANDO

D. Andrés MARTÍNEZ CASTELLÀ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA (Castellón)

HACE SABER:

Que el próximo día 28 **de abril**, en horario de 07.00 a 15.00 horas, tendrá lugar en nuestra ciudad la celebración del **XII INTERNATIONAL INFINITRY 113 TRIATHLON**, consistente en pruebas deportivas de natación, carrera en bicicleta y carrera a pie, que discurrirá por diversas vías. Por todo lo anterior deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

1. **El miércoles día 24 de abril:** se acotará y restringirá al tráfico la zona de la explanada exterior del puerto para el montaje de la carpa post evento.
2. **El jueves día 25 de abril:** se acotarán y restringirán al tráfico parte de los estacionamientos de la zona interior del parking del Centro de Estudios para montaje de la zona de transición y se iniciarán los montajes de las gradas y zona de meta en la Pza de Sta María.
3. **El sábado día 27 de abril:** se realizarán los montajes en Pl. de Bous, por lo que quedará prohibido el estacionamiento en la misma, aunque no afectará a la circulación de vehículos.
4. **El domingo día 28 de abril:** El acceso y salida al casco antiguo deberá realizarse por el Portal de Sant Pere al estar cortadas al tráfico las plazas de Bous y de Santa María. Además, quedará totalmente cortada al tráfico y prohibido el estacionamiento en la Av. Akra Leuke y los accesos a la misma, así como parte del parking del Centro de Estudios. La avenida Estación sufrirá cortes temporales al tráfico de vehículos y se verá afectada por regulación de circulación alternativa, entre Pl. Constitución y rotonda de enlace con la N-340; y la carretera hacia la zona sur también sufrirá circulación alternativa en uno y otro sentido de circulación. Además, el servicio de autobús interurbano realizará parada en Pl. de Illueca, quedando anuladas las paradas de Palacio de Congresos, Constitución, Marcelino Roca y Av. de la Mar en distintos tramos horarios.

Requerir la colaboración de todos para que se preste especial atención a la señalización provisional y a las medidas de seguridad establecidas, para así evitar molestias innecesarias y una mejor organización del tráfico y circulación durante el tiempo en el que las citadas vías se vean afectadas.

Agradeciendo de antemano la colaboración de todos nuestros vecinos y visitantes.

Peñíscola, 22 de abril de 2024
El Alcalde.

§

Andrés Martínez Castellá